

Ecoaula

Madrid renuncia desde hace 9 años a certificar el título más alto de inglés

Junto a Murcia y Melilla, es la única comunidad que ha dejado en manos privadas la acreditación del nivel C, aprovechando que en 2006 una nueva normativa le otorgaba su regulación. El Ministerio planea un reglamento estatal, según los docentes

Lourdes Marín MADRID.

El mes de abril supone, para los futuros alumnos de las Escuelas Oficiales de Idiomas (EOI), un mano a mano con la laberíntica burocracia de estas instituciones. Así, y sin tener en cuenta las diferencias entre las distintas escuelas y Comunidades, el calendario de admisión se puede dividir en: preinscripción, prueba de nivel si fuese necesaria, lista provisional de solicitantes, lista definitiva de admitidos y de espera y formalización de matrícula para admitidos.

Y, ese mismo día, se lleva a cabo la pesada tarea –tanto para el personal administrativo como para los posibles nuevos alumnos– de rellenar los cursos con gente de la lista de espera, según el orden que ocupen en la lista definitiva, elaborada a partir del baremo dictado por cada comunidad autónoma. ¿Difícil? Pues ahora considérelolo teniendo en cuenta que este proceso comienza en abril y termina en septiembre.

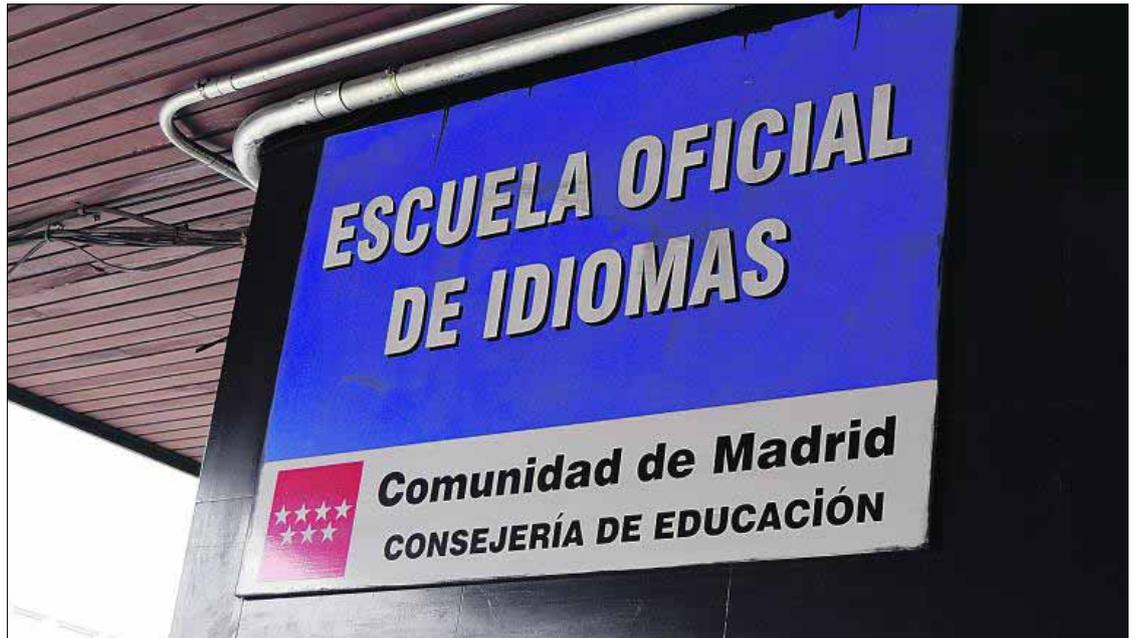
Contra esto llevan también tiempo quejándose las propias EOI, que no entienden por qué, desde el punto de vista de la Administración, se les asemeja a la educación secundaria. “Nosotros no nos parecemos a los institutos, porque nuestros alumnos son adultos que no saben dónde estarán en septiembre”, explica Caridad Baena, vicedirectora de la madrileña Escuela Jesús Maestro y presidenta de la Asociación de Profesores de las Escuelas de Idiomas de Madrid (Apeoim).

En su opinión, la clave está en modernizar la institución, a través de “pruebas de nivel más frecuentes y la oferta de otro tipo de cursos”, para superar la rigidez de los actuales años académicos, que no atienden tampoco, por ejemplo, a las demandas del mercado laboral.

El nivel C, un derecho perdido

El Real Decreto 1629/2006, de 29 de diciembre, organizó la enseñanza de las EOI en tres niveles –básico, intermedio y avanzado–, de manera que se adaptasen al A2, B1 y B2 del Marco Común Europeo de Referencia (MCER). Sin embargo, daba competencia a las Administraciones educativas, las Comunidades Autónomas, para organizar e impartir cursos especializados en los niveles C1 y C2, en el caso de que quisieran hacerlo.

Así, además de aumentar un año por idioma, la norma rebajó el pa-



Escuela Oficial de Idiomas (EOI). LORENA LUQUE

La ausencia de un guión común acentúa la diferencia de precios en las matrículas

Madrid tiene las mayores tasas públicas por curso, desde que hace un par de años aumentaran en un 125 por ciento, pasando de los 119 a los 570 euros por idioma y curso. “Un precio muy elevado para no poder acceder al nivel superior”, cree Baena. Además, las adaptaciones son tantas como Comunidades existen. Y no sólo en cuanto a precios se refiere, sino también, por ejemplo, en el tipo de reducciones que se pueden aplicar al coste total de la matrícula.

En este sentido, las quitas por familia numerosa, situación de discapacidad o víctimas del terrorismo y violencia machista están generalizadas (llegando a la exención total del pago para estos últimos casos). Pero otras van más allá, como Murcia, que permite una reducción del 50 por ciento para los desempleados, lo que hace que cada alumno sin trabajo pague menos de 50 euros por año. Por su parte, la Comunidad Valenciana es la que tiene los

precios públicos más asequibles, rondando estos los 70 euros. Una desigualdad casi incomprensible si se tiene en cuenta que las EOI son una institución única en Europa, que debería destacar la voluntad de España por mejorar en idiomas. Sin embargo, la ineficiente legislación en la que se engloban hace que no se les pueda sacar todo el partido previsto, dejando fuera a miles de interesados cada año, que no pueden completar su formación.

pel de la única institución pública que ofrece certificaciones oficiales en España, que hasta ese año sí que podía certificar el nivel más alto de idiomas.

Hoy en día, Madrid y Murcia son las dos únicas comunidades que no han adaptado su regulación. Curioso también es el caso de Melilla, cuyo Gobierno ni siquiera conoce el estado de sus EOI. El resto de Comunidades han desarrollado todas una ley que recoge el carácter oficial del C1, que cada escuela oferta según la demanda.

Pero parece que la presión ejercida por este colectivo está dando sus frutos y, según la Apeoim, ya habría un borrador sobre el desarrollo legislativo de esta situación en la LOMCE (en las que se incluyen las EOI), aunque Baena afirma que “Madrid todavía no ha dicho nada al respecto”.

“Se les olvida que damos un servicio público. Y la realidad es que este máximo nivel se necesita: incluso la Administración lo pide pa-

ra las oposiciones, por lo que no tiene sentido que no puedan ofrecerlo”, explica.

Una situación que no se entiende, si se tiene en cuenta que España es uno de los países europeos con peor nivel de inglés, que el paro afecta a 4,5 millones de personas que necesitan formación en idiomas para salir de esa situación y que, contradictoriamente, los presupuestos públicos en materia de educación cada vez van más dirigidos a convertir los colegios en bilingües.

ra las oposiciones, por lo que no tiene sentido que no puedan ofrecerlo”, explica.

La lucha altruista que llevan a cabo desde la Apeoim no tiene más razón que la de reclamar un derecho perdido y necesario. “A los docentes no nos pagarán más por ello, pero entendemos que todo esto juega en perjuicio de los alumnos y de la ciudadanía”, explica su presidenta. Además, los recortes atacaron duramente al seno de esta institución, lo que ha provocado la pérdida de muchas plazas de interinos y el consecuente descenso en el número de alumnos.

“Es un drama que, en determinados cursos e idiomas, tengamos más gente en la lista de espera que dando clase. No se convocan oposiciones para enseñanzas en alza, como lo son el alemán o el chino”, destaca.

Una situación que no se entiende, si se tiene en cuenta que España es uno de los países europeos con peor nivel de inglés, que el paro afecta a 4,5 millones de personas que necesitan formación en idiomas para salir de esa situación y que, contradictoriamente, los presupuestos públicos en materia de educación cada vez van más dirigidos a convertir los colegios en bilingües.

La Universidad de Zaragoza supera el límite legal de profesores eméritos

Es la que más tiene de toda España, con 181 (un 5,13 %), cuando el límite marcado por el Ministerio de Educación se sitúa en el 3 %. En las universidades públicas hay 635 docentes 'jubilados'

Eva Sereno ZARAGOZA.

La Universidad de Zaragoza (UZ) contaba en el curso académico 2013-2014 con un total de 181 profesores eméritos (persona que, después de haberse retirado del cargo que ocupaba, disfruta de beneficios derivados de la docencia), según los últimos datos disponibles y facilitados por el Ministerio de Educación. Una cifra con la que se convierte en la universidad pública española con mayor número de profesores eméritos, superando notablemente las cifras de otras instituciones académicas que distan mucho de los ratios de la zaragozana como es el caso de la Universidad de Alcalá o la Autónoma de Barcelona, que con 61 y 49 profesores eméritos ocuparían las posiciones segunda y tercera, respectivamente, en el ranking. En total, en España, hay 635 profesores eméritos entre universidades públicas presenciales y a distancia.

En términos porcentuales, los profesores eméritos en la UZ suponen el 5,13 por ciento del conjunto del personal docente de la institución académica, superando el límite máximo del 3 por ciento fijado por ley. Desde la Universidad de Zaragoza explican que, en el año 2007, se eliminó el límite legal para nombrar a profesores eméritos, a pesar de que en el Reglamento de profesores eméritos que el Consejo de Gobierno de la UZ aprobó el 5 de noviembre de 2014, se cita textualmente que "el número de profesores eméritos estará condicionado por el límite establecido en la legislación vigente y las disponibilidades presupuestarias".

Aparte, el Informe de Fiscalización de las Cuentas Anuales de la Universidad de Zaragoza del ejercicio 2011 realizado por la Cámara

Las universidades públicas con mayor número de profesores eméritos

Curso 2013-2014

Universidad de Zaragoza	181
Universidad de Alcalá	61
Universidad Autónoma de Barcelona	49
Universidad de Barcelona	45
Universidad de Valencia	33
Universidad Nacional de Educación a Distancia	32
Universidad Pompeu Fabra	28
Universidad Politécnica de Madrid	25
Universidad de las Islas Baleares	25
Universidad Complutense de Madrid	21
Universidad de Sevilla	18

Fuente: Ministerio de Educación

EL ECONOMISTA

EN 2011, LOS GASTOS DE DOCENCIA FUERON DE 2,23 MILLONES, DE LOS QUE 2,21 MILLONES SE DESTINARON A EMÉRITOS

LA INSTITUCIÓN SE ESCUDA EN QUE NO SON PROFESORES CONTRATADOS, AUNQUE SÍ PERCIEN UNA PAGA

de Cuentas de Aragón ya llamó la atención de que el número de profesores eméritos aquel año superaba el límite máximo del 3 por ciento. En aquel momento, la Universidad de Zaragoza contaba con un total de 154 profesores eméritos, que suponían el 4 por ciento sobre el conjunto del personal docente.

Y, a pesar de esas advertencias, la cifra ha ido aumentando, sumando 193 en el curso académico 2012-2013, aunque en el último curso ha descendido ligeramente hasta los 181. Pese a ello, la Universidad de Zaragoza sigue situándose a la cabeza en España en el número de profesores eméritos a pesar de la difícil situación económica que viene denunciando y a la limitación de este tipo de nombramientos en su propio reglamento por disponibilidades presupuestarias.

La institución académica se escuda en que no son profesores con-

tratados, aunque sí perciben una remuneración económica (se puede renunciar a ella), que es compatible con la pensión de jubilación. A modo de ejemplo, tan solo en el año 2011, según el informe de la Cámara de Cuentas de Aragón, los gastos de profesorado emérito fueron de 2,23 millones de euros, de los que 2,21 millones se corresponden con pagos fijos por su condición de eméritos.

Premios vs. nombramientos

Desde la Universidad de Zaragoza explican que el número de profesores eméritos es menor en otras universidades porque optan por otros sistemas como los premios a la jubilación en lugar de hacer estos nombramientos, aparte de incidir en que contar con estos docentes es una ventaja porque son investigadores brillantes de los que se puede seguir beneficiando la universidad y la sociedad.

Entre otras razones alegadas para justificar esta elevada cifra de profesores eméritos, desde la UZ también han indicado a Ecoaula que siempre se pide a las universidades que miren hacia otros centros universitarios extranjeros y, precisamente, la Universidad de Oxford y la Universidad de Cambridge tienen modelos en los que mantienen a los profesores pagándoles un sueldo.

En la UZ, de acuerdo con su reglamento de profesores eméritos, se puede nombrar como tal a los profesores que hayan prestado servicios destacados a la Universidad o tengan méritos extraordinarios y que pueden aportar su producción científica, experiencia en la formación o dar continuidad a proyectos y equipos investigadores. El nombramiento debe ser aprobado en Consejo de Gobierno por mayoría cualificada.

El Prado y el Teatro Real abren sus puertas a los cursos de verano

N. G. MADRID.

Llega el verano, pero las universidades no cierran. Los cursos de verano llegan a todos los campus con un nutrido programa de conferencias, jornadas y actividades, con las que se podrán convalidar créditos. Así, la Universidad Complutense de Madrid (UCM) ya ha presentado su oferta académica y cultural. Bajo el patrocinio de Santander Universidades, la UCM lanza 102 actividades que se desarrollarán en San Lorenzo de El Escorial, del 29 de junio al 24 de julio. Además, seis de estos programas formativos se desarrollarán en la Ciudad Financiera del Santander (Boadilla del Monte), el Museo del Prado y el Teatro Real, que abrirá sus puertas por primera vez a un curso de verano de esta universidad. Cabe destacar que además de en San Lorenzo de El Escorial, habrá otros cursos en la Fundación Ramón Areces y en la localidad de Guisando (Ávila). Los temas sobre los que versarán los cursos de verano son los problemas de seguridad relacionados con las novatadas, el tráfico de bebés, la comunicación entre las especies como herramienta para su bienestar, el cáncer como reto prioritario de investigación, las aplicaciones para profesores e investigadores de las bibliotecas digitales, el empleo, las transformaciones y los retos de la democracia en Europa, el terrorismo yihadista, un curso dedicado a la figura de El Quijote y a Federico García Lorca o el tratamiento de la hepatitis C, entre otros de candente actualidad. El objetivo fundamental de estos *summer camps* es acercar la universidad a la gente y externalizarla. La programación cultural ofrece actividades de cine con seminarios dedicados a Pasolini o Pedro Almodóvar, música y humor.

La Universidad de Chile planifica su estrategia con Indra

Ecoaula MADRID.

La Facultad de Ingeniería de la Universidad de Santiago (Chile) ha adoptado *iParticipa*, la plataforma de Open Innovation de Indra, que destaca por su carácter abierto.

La Universidad ha abierto un proceso de participación para académicos y funcionarios no docentes cuya información ha sido relevante para el desarrollo del plan estra-

tégico de la institución.

La plataforma de Indra ha facilitado y canalizado la participación y ha gestionado de forma ágil la información generada por los cerca de 200 participantes. Se realizaron 160 propuestas, más de 3.000 visitas y 400 interacciones (apoyos y comentarios a las ideas) en el primer mes de funcionamiento como plan piloto. Esta iniciativa, pionera en Chile, permite democratizar y



Sede de Indra, en Alcobendas. FERNANDO VILLAR

gestionar el conocimiento y aportaciones hechas por la comunidad educativa. La universidad, se convierte así, en la más vanguardista de la región en cuanto a planificación se refiere.

iParticipa permite establecer una comunicación activa y bidireccional dejando atrás los modelos de participación basados en foros saturados y buzones de quejas y sugerencias no atendidos.

Ecoaula

UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

Estudiantes piden la retirada del 'Honoris Causa' a Rato

La universidad indica que sólo podría revocarse si algún representante del Consejo de Gobierno lo solicita para su debate en este órgano, algo que no ha sucedido

Noelia García MADRID.

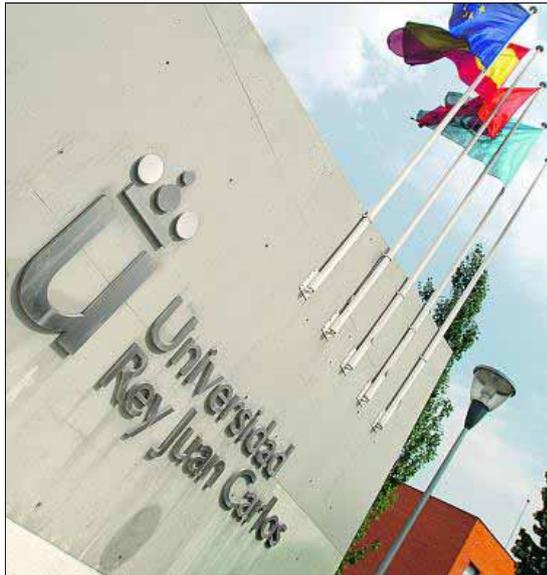
Rodrigo Rato, acusado de alzamiento de bienes, blanqueo de capitales y fraude fiscal, sigue siendo Doctor Honoris Causa de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid (URJC). Desde la asociación de alumnos de la universidad solicitan la retirada de su título. Han creado una petición de recogida de firmas en *Change.org* que ya tiene más de 46.000 firmas. Con su campaña #DesHonorisRato, la asociación indica "que mantener este honoris mancha la imagen de la universidad" y que tener un doctorado significa que por una "causa de honor y no encontramos más deshonra para esta institución y para nosotros que tener a Rodrigo Rato con esa distinción".

El Consejo de Estudiantes de la Rey Juan Carlos solicitó también a finales de enero y de manera formal al Consejo de Gobierno la retirada del título. De momento, no ha habido respuesta a esta solicitud.

La universidad ha indicado que sólo podría retirarse si algún representante del Consejo de Gobierno lo solicita para su debate en ese órgano, algo que de momento no se ha producido, y la propuesta es aprobada por mayoría. Además, la próxima reunión del Consejo de Gobierno es el día 28 de abril y, hasta el momento, no hay planteando ningún punto en el orden día sobre este tema.

Cinco años de 'Honoris'

La URJC le concedió el título en 2009 (por su labor como director gerente del Fondo Monetario Internacional) y su papel al frente del Gobierno) en presencia del anterior rector, Pedro González-Treviño, quien ahora es magistrado del Tribunal Constitucional. En su in-



NONO

vestidura también estuvieron presentes Esperanza Aguirre, Mariano Rajoy, Soraya Sáenz de Santamaría y Javier Arenas, entre otros destacados miembros del PP.

Para la retirada de manera oficial es necesario seguir un proceso administrativo concreto, una petición pidiendo esa retirada como la que se registra para pedir este título.

Los alumnos de la URJC solicitan que se tome como ejemplo a la Universidad de Alicante que anuló a finales de octubre la propuesta de otorgar la distinción de doctor honoris causa a Rodrigo Rato. No se pudo otorgar el título porque en 2012 cambiaron los criterios para conceder este título.

Ese mismo mes, las Juventudes Socialistas de Madrid ya solicitaron a la institución la retirada del título por ser imputado por las tarjetas opacas de Caja Madrid. En esa ocasión, la universidad explicó que no se había contemplado retirar el título porque no había habido ningún requerimiento en este sentido por parte de la comunidad universitaria.

Otros honoris retirados han sido Francisco Franco en la Universidad de Salamanca y Gerardo Díaz Ferrán, expresidente de la CEOE en la Miguel Hernández. Otros imputados como Jordi Pujol continuaban ostentando este título en 11 universidades de todo el mundo, entre las cuales la Oberta de Cataluña y la Ramón Llull.

El TSJM da la razón a Madrid y exige nuevos Estatutos a José Carrillo

N. García MADRID.

El Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) ha rechazado, por segunda vez, las medidas cautelares solicitadas por la Universidad Complutense de Madrid (UCM) contra el acuerdo del Consejo de Gobierno que denegó la modificación parcial de sus estatutos. Es decir, que el Tribunal ha dado la razón al Comunidad de Madrid.

El TSJM afirma que está "acreditado" que la Complutense no ha seguido "los cauces legalmente previstos" para adaptar por completo sus estatutos a lo establecido por ley a pesar de haber tenido desde 2007 un plazo máximo de tres años para hacerlo. De hecho, la UCM lleva más de siete años esperando una reforma de los estatutos de la universidad para adaptarse a la Ley Orgánica de Universidades 4/2007. Además, es la única universidad que queda por adaptarse a la normativa.

También, el Tribunal Superior asegura que "se llega a la convicción que no concurre apariencia de buen derecho" por parte de la

Universidad Complutense.

El actual rector presentó una reforma parcial de los estatutos (en el articulado referente a la elección de rector) que fue rechazada por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid. Esta decisión, fue impugnada por su actual rector, José Carrillo, y donde acusó a la Comunidad de querer presionar por el caso *Monedero*.

Una reforma global sin 'quorum'

La reforma global de los estatutos no pudo aprobarse porque el 21 de mayo de 2014 se aprobaron los estatutos pero no con la mayoría absoluta del Claustro que se requiere por norma, por falta de *quorum* de los asistentes. Según fuentes de la universidad, aseguran que el borrador se llevó a un Claustro, el cual estaba en funciones y donde los alumnos representantes ya habían cambiado y no se sabía quiénes tenían que ir, si los que estaban en funciones o los recién nombrados.

Desde diferentes sectores de la universidad, se critica la imagen que se está dando del centro.

Las regiones 'anti Lomce' plantan cara a las reválidas

Ecoaula MADRID.

Los responsables de Educación de Andalucía, Asturias, Canarias, Cataluña y País Vasco se han levantado de la Conferencia Sectorial de Educación de ayer. La Conferencia debatía el borrador del Real Decreto que regula las evaluaciones externas de Primaria, ESO y Bachillerato, así como el que establece

los umbrales de renta para acceder a las becas. Han pedido a Wert que paralice el calendario de implantación de las evaluaciones y revise el impacto de la política de becas. El ministro les ha dicho que "no", ante lo que los consejeros contrarios a la Lomce abandonaron la reunión a los 25 minutos. El Ministerio ha considerado este gesto como una falta de respeto.

La número dos de Wert se va de Educación y ficha por la OCDE

Ecoaula MADRID.

La secretaria de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, Montserrat Gomendio, abandonará su cargo para ocupar el de directora general adjunta de Educación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). La secretaria de Estado

dejará su puesto a finales del próximo mes de mayo. La OCDE agrupa a 34 países miembros y su misión es promover políticas que mejoren el bienestar económico y social de las personas alrededor del mundo.

El Ministerio de Educación indica en un comunicado que "este nombramiento supone un importante reconocimiento internacional a la reforma educativa que ha



Montserrat Gomendio. EFE

realizado España y en la que la secretaria de Estado ha jugado un relevante papel".

La número dos de José Ignacio Wert, ministro de Educación, lleva desde enero del año 2012 en su cargo. Entre las medidas al frente de la Secretaría se encuentra el desarrollo de la polémica Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (Lomce). Anteriormente, fue investigadora del Consejo Superior

de Investigaciones Científicas (CSIC).

Educación añade en su comunicado que "la combinación de su experiencia en gestión, política y académica, así como su profundo conocimiento del ámbito educativo, ha sido considerada por parte de la OCDE como idónea para llevar a cabo la ambiciosa agenda planteada por parte de este organismo".

RUMBO A NINGUNA PARTE



Francisco José Mateo Domínguez

Reproducción del artículo ganador del II Premio Ankaria de Artículos Periodísticos. Francisco José es estudiante de último curso de Ingeniería Informática en la Universidad de Alcalá (UAH)

Se abre el telón y aparece el país más rico y con mayor número de estudiantes universitarios en relación a su población de la Unión Europea. ¿Cómo se llama la película? Luxemburgo. Vuelve a abrirse el telón y en la escena vemos al segundo país en número de estudiantes universitarios en relación a su población y, al mismo tiempo, líder en desempleo juvenil de la Unión Europea. ¿Cómo se llama esta vez la cinta? Spain is different.

Siento la ironía, pero el sarcasmo es menos súbido que darse de brues contra la realidad que subyace en mi filmoteca. Presuntamente, hemos despertado de la bucólica ensañación que presionaba a la generación de mis padres con el imperativo categórico (nada kantiano) de dejarse la piel con el objetivo de costear la educación de los hijos y que así tuvieran mejores oportunidades que sus progenitores. Bien... como insurrecto miembro de la primera generación que vivirá peor que su antecesora desde la Revolución Industrial, no tengo más remedio que plantearme el porqué, y así, parafraseando a Manuel González, con un poco de suerte podré ser algo menos que un sínteco.

Hey he desayunado con la noticia de que Reino Unido

superaba a Francia como potencia número cinco del mundo. A todos nos suenan Hong Kong, Singapur, Abu Dabi, etc. Ahora pregunto: ¿qué tipo de actividades se realizan en estos territorios? Seguro que no habéis dudado ni un segundo: sector financiero e hidrocarburos. España ni tiene un sector financiero puntero ni podrá reducir su dependencia energética suspirando por que fluya oro líquido de las costas canarias. Por tanto, planteemos la economía desde el punto de vista de varios sectores en torno a los cuales gire la mayor parte de la riqueza del país, y sólo así se podrá dar destino a quien pase por el rodillo existencial que supone a día de hoy la universidad.

El hilo argumental del presente artículo no es ni más ni menos que sacar a colación la inexistencia manifiesta de un objetivo conjunto o un sector que nos diferencie a nivel exterior. Algunos podrán esgrimir el turismo, pero la realidad evidencia que confiar el desarrollo y crecimiento de un país en torno a un sector estacional, en el que llevamos ofreciendo lo mismo durante décadas, y en el que varios países cercanos ofrecen precios mucho más competitivos, tampoco parece ser El Dorado. El sector inmobiliario ni lo planteo... posiblemente sólo nos

SOMOS UN PAÍS EN EL QUE
CONFUNDIMOS
MODERNIDAD CON CAMBIAR
LA LEY GENERAL DE
EDUCACIÓN CADA CUATRO
AÑOS, Y ELLO SE CONVIERTE
EN EL ARMA ARROJADIZA DE
UNIFORMADOS PELEANDO

pere China en número de viviendas sin ocupar, lo que evidencia nuestra desmesura, dado que el gigante asiático es veinte veces mayor en tamaño y unas treinta y cinco en población.

Habrá quien diga que he convertido un artículo sobre educación en uno de economía. Sin embargo, como la realidad demuestra, la educación ya no es esa aseveración expresada en su segunda entrada del diccionario de la RAE: "Crianza, enseñanza y doctrina que se da a los niños y a los jóvenes", sino el medio empleado para que el factor humano (tú, yo y el que se sienta en la tercera fila de tu clase y está twitteando) sea algún día un elemento productivo en una actividad determinada.

Desgraciadamente, somos un país en el que confundimos modernidad con cambiar la ley general de educación cada cuatro años, y ello se convierte en el arma arrojadiza de uniformados impúberes peleando en el patio del recreo-congreso. ¿A qué puede aspirar un país en el que Eduard Punset es un bicho raro y un tipo que patea un balón se convierte en generador de opinión y tendencia? ¿Cómo vamos a mejorar la educación si no sabemos en qué emplearla? ¿Quién puede refutar que la universidad es un cortijo que sirve como congelador de ideas mientras nos sentamos en la gradas viendo una disertación que en nada tiene que ver con lo que el mundo real (empresas, pagar facturas...) me pedirá el día de mañana? ¿Qué se puede esperar de un país en el que el debate es religión o educación para la ciudadanía en lugar de inglés y alemán o inglés y chino? ¿De qué sirve invertir en la educación de jóvenes que se verán abocados a irse a otro país a producir por falta de oportunidades?

Usando la lógica de Ortega y Gasset: "Sólo cabe progresar cuando se piensa en grande, sólo es posible avanzar cuando se mira lejos". Y una cita más: "Una estupidez no se puede dominar si no es con otra". ¡Señor inquilino temporal de la Moncloa, tenga un rumbo y luego encauce la educación en el mismo!

CONVENIO EDUFINET

Unicaja y la UNED promueven la educación en finanzas

Ecoaula MADRID.

La Fundación Bancaria Unicaja y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) colaboran en la promoción de programas de educación financiera. Esta universidad se une al Proyecto Edufynet, promovido por Unicaja en colaboración con seis universidades andaluzas. Esta iniciativa desarrolla diferentes actuaciones, entre las que destacan la edición de publicaciones en materia financiera y la organización de jornadas y talleres.

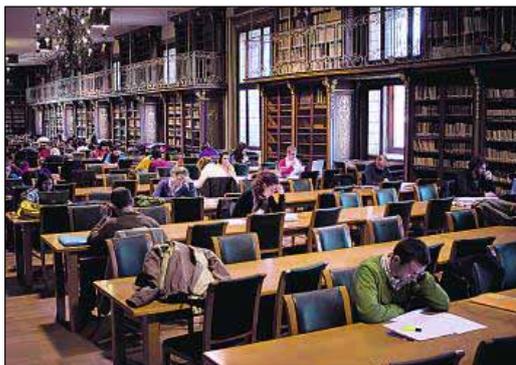
El portal web Edufynet (www.edufinet.com) se puso en marcha a finales de 2007 y unos 40.000 jóvenes ya han participado en sus actividades. Con este proyecto, Unicaja se convirtió en una de las entidades financieras pioneras en España en poner en marcha una iniciativa de este tipo.

La entidad mantiene un convenio marco con la universidad, por el cual ya han desarrollado diferentes cursos de formación como "Toma de decisiones financieras en el ámbito personal" y "La reforma del IRPF en el contexto del sistema tributario español".

Ser universitario en Galicia cuesta lo mismo que hace cuatro años

Ruth Lodeiro SANTAIGO.

Las universidades gallegas se mantendrán como las instituciones con las tasas universitarias "más bajas de España" para el curso 2015-2016. El presidente de la Xunta, Alberto Núñez Feijóo, anunció que Galicia volverá a congelar las primeras y sucesivas de grados, así como las de máster. Según datos oficiales, supondrá para las familias con miembros inscritos en alguno de los siete campus un ahorro bruto de 19 millones de euros. Esta medida beneficiará a unos 64.000 alumnos cuyos bolsillos no se verán afectados ya que las tasas costarán lo mismo que en este curso, que en el pasado, que en el anterior y que en el 2011-2012. Saldrá más barato que en cualquiera de las restantes comunidades y, por término medio, entre un 33,4 y un 35,7 por ciento mejor que en el conjunto del sistema público español de enseñanza superior. Conforme a la propuesta que remitirá al Consello Galego de Universidades el Ejecutivo autonómico, en el caso de los grados el precio medio de las primeras matrículas -que representan un 84,07 por ciento del total- se man-



Biblioteca de la Facultad de Historia de la Universidad de Santiago. GETTY

tienen en 11,8 euros/crédito, el "más bajo" de España frente a los 33,5 euros/créditos de media de otras comunidades como Cataluña. En el caso de los másteres los precios también siguen como "los más bajos", con una media de 26,49 euros frente a los 65,87 de Cataluña. Con esta iniciativa, el presidente destacó que "se da continuidad" a la política "activa de apoyo" a los estudiantes universitarios. No en vano, además de la congelación de las tasas, también se convocará un año más la línea

de ayudas para el inicio y continuación de estudios, dirigida a quienes no hayan cumplido los requisitos académicos adicionales exigidos por el ministerio. También se mantiene la convocatoria de becas dirigidas a cubrir las causas imprevistas sobrevenidas que puedan afectar a la continuación de estudios universitarios. Además, se convocarán, como cada año, la línea específica de ayudas para el inicio de estudios de máster dirigidas a personas en situación de desempleo.

UNIVERSIDAD DE DREXEL

Una máquina expendedora de iPads para universitarios

P. G. N. MADRID.

La Universidad de Drexel (Filadelfia, Pensilvania) sigue innovando y, en colaboración con la Biblioteca Pública, ha instalado una máquina expendedora de iPads, en la que se pueden alquilar hasta doce iPads a la vez. Los dispositivos podrán ser alquilados durante cuatro horas. La tableta cuenta con aplicaciones educativas preinstaladas. Además, disponen de un software que borra todos los datos personales una vez se finalice la sesión. Los residentes de los barrios Mantua y Powelton Village que bordean el campus podrán utilizar su tarjeta de la biblioteca para utilizarlos. Esta universidad ya puso en 2013 una máquina expendedora de MacBooks.

El estudiante puede alquilar un ordenador durante cinco horas de manera gratuita, si se supera este intervalo de tiempo, tendrá un coste de cinco dólares la hora.

Danuta A. Nitecki, decana de la Biblioteca de la Universidad de Drexel ha asegurado que "la tecnología de autoservicio ha demostrado servir como una opción fácil y atractiva para el acceso".

Noelia García MADRID.

Dejó su cargo en el Ministerio de Educación para poder presentarse a las elecciones a rector de la Universidad Complutense. Cree que "en la universidad hacen falta cambios estratégicos y necesita personas que los lleven a buen término".

¿Cuáles son las propuestas 'estrella' para ganar las elecciones?

Lo primero que hay que hacer es estabilizar la universidad. Tenemos que dejar de salir en los sucesos de las noticias y aparecer como una universidad fiable y estable, con la garantía de que el estudiante vaya a tener un buen título. También tendríamos que refinanciar la deuda. Se ha pagado a los proveedores, pero ahora hay que pagar a Hacienda. Por otro lado, hay una deuda en caja porque se ha gastado más de lo que tenemos, así que habrá que ir al ICO o a bancos. Necesitamos liquidez en caja para atender y pagar, por ejemplo, a los proyectos de investigación que hace dos años se quedaron sin financiación.

¿Quién tiene detrás?

Entre los tres sectores votantes (docentes, funcionarios y estudiantes) creo que tengo bastante apoyo de los docentes investigadores. Conecto con el PAS. Tengo química cuando hablo con ellos, porque me indican que se sienten poco escuchados por los gestores. Podemos y todos los grupos de izquierdas, obviamente, no van a apoyarme porque no comulgan con mis ideas y me asocian a mi paso por el Ministerio.

¿Entonces, su paso por el Ministerio de Educación afecta a su campaña?

Se está utilizando en mi contra. Aunque yo lo veo como un valor positivo, porque conozco cómo funciona el sistema universitario, no sólo el madrileño, sino el de otras universidades naciona-

"Bajaré las tasas de los másteres en la Complutense"



NACHO MARTÍN

Federico Morán

Candidato al Rectorado de la UCM y catedrático de Bioquímica y Biología

Formación: Licenciado en Química y especializado en Biofísica y Astrobiología.
Traectoria: Catedrático de Bioquímica y Biología Molecular en la UCM. Ha sido investigador senior y miembro fundador del Centro de Astrobiología (INTA-CSIC). En los últimos años, ha sido director general de Política Universitaria y secretario general de Universidades del Ministerio de Educación.

les e internacionales y esto me posiciona con ventaja respecto a los otros. Por ejemplo, sé cómo convocar plazas en turno de promoción interna y esto ayudará a bajar la bolsa de acreditados a catedrático. Y sé cómo bajar las tasas de máster.

¿Eso cómo se hace?

Poniendo un sistema de contabilidad analítica. La ley indica que los estudiantes de máster pagarán el 40 por ciento del coste de sus estudios. Ahora bien, ¿sabe alguien lo que cuesta un estudiante? Depende de qué estudio, de los recursos, de cuántos profesores le dan clase, etc. Si se establece contabilidad de costes, se pueden bajar las tasas de los másteres. Me propongo saber cuánto cuestan las cosas, cuánto cuesta una hora de docencia. Un máster ya no valdrá 4.000 euros, sino menos. Puedo bajar lo que pagan los estudiantes sin transgredir la ley.

¿Y en relación al 3+2?

Ha habido mucha demagogia en las medidas que ha tomado el Ministerio de Educación, y un ejemplo, es este caso que mencionas. Lo que plantea la norma es flexibilizar los grados de tres años, es decir, que las universidades que quieran decidan qué duración de grados quieren tener, sin rigidez impuesta.

Indicadores

0,7%	-1,1%	+4,2%
Producto Interior Bruto IVº Trim. 2014	Índice de Precios de Consumo Febrero 2015	Ventas minoristas Enero 2015 Tasa anual
23,7%	3,5%	24.472
Paro EPA IVº Trim. 2014	Interés legal del dinero 2015	Déficit Comercial Millones Diciembre 2014
0,176	1,0734	62,17
Euribor Doce meses	Euro/Dólar Dólares	Petróleo Brent Dólares
-2%	-0,8%	1.202,9
Producción Industrial Enero 2015 Tasa interanual	Costes Laborales 4º Trimestre 2014	Oro Dólares por onza

El tiempo



España			Europa				
	MIN	MAX	PREV		MIN	MAX	PREV
Madrid	12	22	Nub	Amsterdam	3	16	Sol
Barcelona	13	20	Nub	Atenas	10	23	Nub
Valencia	12	19	Nub	Berlin	5	17	Sol
Sevilla	14	24	Nub	Bruselas	6	18	Sol
Zaragoza	9	22	Nub	Fráncfort	4	19	Sol
Bilbao	10	25	Nub	Ginebra	7	19	Sol
Tenerife	16	21	Nub	Lisboa	11	19	Sol
La Coruña	11	19	Llu	Londres	6	17	Sol
Granada	8	21	Nub	Moscú	0	4	Nub
Mallorca	9	21	Nub	París	10	22	Sol
Pamplona	7	22	Nub	Varsovia	0	10	Nub
Valladolid	10	20	Nub	Helsinki	1	8	Sol



ESTE VIERNES NACE

Valenciana

Comunitat
elEconomista

En su dispositivo electrónico desde el 24 de abril



- Descárguela desde su ordenador en www.economista.es/kiosco/valencia
- También puede acceder desde su dispositivo Android en Play Store o Apple en App Store escribiendo elEconomista en el buscador

Siga toda la información actualizada del sector en:

www.economista.es/valenciana

[@eco_valencia](https://twitter.com/eco_valencia)

